



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de septiembre de 2016
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 14 de septiembre de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Me dirijo a usted de nuevo para referirme a la constante extensión del conflicto de Siria a territorio israelí. Solo en las últimas 48 horas ha habido cuatro casos distintos en los que cohetes lanzados desde Siria han caído en territorio israelí, poniendo en peligro la vida de ciudadanos israelíes.

El 12 de septiembre, a las 18.45 horas, se disparó desde Siria una granada de mortero de 130 mm que cayó en las proximidades del monte Avital, en territorio israelí, aproximadamente a 800 m de la frontera.

El 13 de septiembre, a las 15.20 horas, un proyectil de mortero disparado desde Siria cayó en territorio israelí cerca del kibutz Ein Zivan. Ese mismo día, a las 17.00 horas, otros dos proyectiles de mortero lanzados desde Siria cayeron en las inmediaciones del kibutz Ein Zivan y la aldea de Majdal Shams.

Hoy mismo, otra granada de mortero lanzada desde Siria ha caído en la parte septentrional de los Altos del Golán.

Tras estos incidentes de disparos desde el otro lado de la frontera, las Fuerzas de Defensa de Israel tomaron medidas defensivas contra el origen de dichos disparos.

A pesar de los reiterados mensajes de advertencia enviados por Israel al lado sirio, ha habido un aumento de disparos desde Siria hacia el territorio israelí a través de la frontera. Solo durante el mes pasado ha habido un total de seis casos de propagación del conflicto de Siria a Israel.

Israel considera que el Gobierno de Siria es responsable de todas las acciones que tienen lugar en territorio sirio.

Si bien no está interesado en intervenir en el conflicto de Siria y no desea que se produzca una escalada, Israel no tolerará ningún tipo de disparos procedentes del otro lado de la frontera con ese país y adoptará las medidas necesarias para proteger a sus ciudadanos, su territorio y sus intereses.

Israel exige que el régimen sirio respete el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974.



Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) Danny **Danon**
Embajador
Representante Permanente
